

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 09 BURGOS  
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***7123**	ALVAREZ LOPE, LAURA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 4.3. Según la Disposición Complementaria CUARTA - I ... en el caso de que se hayan desempeñado simultáneamente más de uno de estos cargos no podrá acumularse la puntuación,... Se mantiene la puntuación del apartado 6.1. Según la Disposición Complementaria SEXTA - I No cuentan las ediciones de centros docentes. Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Según la Disposición Complementaria CUARTA - I el subapartado 6.6 es incompatible con los subapartados 4.1, 4.2 y 4.3
***0653**	ALVAREZ VADILLO, PAULA	ESTIMADA: NO ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 4.2. Se mantiene la puntuación del apartado 6.6., según la disposición complementaria CUARTA- I. El subapartado 6.6. es incompatible con los apartados 4.1, 4.2 y 4.3, habiéndose valorado el más ventajoso para el concursante.
***3822**	ANGULO ARNAIZ, M.ANGELA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación en el apartado 3.1.2. Según Disposición Complementaria TERCERA IV y V, un título propio no es un título oficial de máster. Se mantiene la puntuación en el apartado 6.1. Según Disposición Complementaria SEXTA I, las publicaciones de más de 5 autores se puntúan hasta 0,1 puntos, se ha tenido en cuenta el número de autores del libro.
***9752**	ARBAIZAR AÑIBARRO, ROSA ANA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación de los apartados 1.1.1. y 1.2.1.
***7621**	ARNEDO MARTINEZ, JUANA M.	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación de los apartados 1.1.1. y 1.2.1.
***1255**	BARCENA DIAZ, AMELIA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación de los apartados 1.1.1 y 1.2.1.
***4397**	BLANCO MERINO, LAURA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación en el apartado 3- Según la Disposición Complementaria TERCERA VI, presenta un único título por lo que ha de entenderse que este es el título de ingreso en el cuerpo, por lo que éste no puntúa.
***0707**	CAMARERO DELACROIX, FABIENNE MARIA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 3.2.3. No consta homologación o reconocimiento del título alegado. Se mantiene la puntuación del apartado 6.1. Según la Disposición Complementaria SEXTA -I no cuentan las ediciones de centros docentes.
***6841**	CAMPO VILLALBA, SILVIA SIGRID	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 3.3.
***8181**	CARRACEDO ANTON, ROSA MARIA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación de los apartados 1.1.1 y 1.2.1.
***5234**	CASADO LOPEZ, GUILLERMINA	ESTIMADA: NO ESTIMADA:	Se modifica la puntuación de los apartados 1.1.1. y 1.2.1. No se modifica la puntuación del apartado 1.1.2.
***6194**	CATALAN PEÑA, NOELIA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 6.6.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 09 BURGOS  
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***9315**	CUENCA MANTECA, DAVID BARTOLOM	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 3.2.3. Se modifica la puntuación del apartado 4.3.
		NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación en los apartados 3.1.2, 3.2.1 y 3.2.2.. Según Disposición Complementaria QUINTA.
***4399**	DE AHUMADA BLANCO, MANUEL	ESTIMADA:	SE MODIFICA LA PUNTUACIÓN DE LOS APARTADOS 1.1.1., 1.1.3.,1.2.1 y 4.3
***7305**	DIAZ SIMON, VIRGINIA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 1.1.3. Se mantiene la puntuación del apartado 4.2. Según la Disposición Complementaria GENÉRICA - II, no serán tenidos en cuenta los méritos no alegados junto con la solicitud.
***7429**	DUQUE RUIZ, ANA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 1.1.3. Se computa el periodo en el que ha prestado servicios efectivos en el centro, desde que se califica como de especial dificultad.
***1079**	ESTEBAN REAL, OLGA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 4.3. Según la Disposición Complementaria CUARTA-I los subapartados 4.1, 4.2 y 4.3 sólo se valorará su desempeño como personal funcionario de carrera. Se mantiene la puntuación del apartado 5.1. Las actividades formativas se han valorado correctamente, no presenta diligencia de homologación.
***6018**	GARCIA DIEZ, M CARMEN	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 3.3. Presenta documentación fuera de plazo, según Orden EDU/1155/2020, artículo undécimo punto 2.
***4588**	GUTIERREZ VILLORIA, LILIANA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación en el apartado 6.1. No es publicación al carecer de ISBN según Orden EDU/1155/2020, Anexo I .
***4976**	HERMOSO COSGAYA, ÁNGELA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 3.3. No son certificados de Escuelas Oficiales de Idiomas. Se mantiene la puntuación del apartado 5.1. Se valorarán actividades a distancia, 20 h. semanales, según Orden EDU/1057/2014 artículo 9, punto 2. Se mantiene la puntuación del apartado 5.2. No es Administración Educativa, según Orden EDU/1155/2020, anexol, Disposición complementaria QUINTA, apartado VI. Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. No es convocado por Administración Educativa, según Orden EDU/1155/2020 Anexo I Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Según la Disposición Complementaria CUARTA -I el subapartado 6.6 es incompatible con los subapartados 4.3 habiéndose valorado el más ventajoso para el concursante.
****9479*	HERNANDEZ MORALES, SANDRA LUZ	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 5.1. Se valoran 20 h. semanales en actividades a distancia, según la Orden EDU/1057/2014 artículo 9, punto 2.
***3857**	IBARROLA COLINO, JAVIER	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 5.1. No son objeto de valoración la participación en Planes de Mejora.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 09 BURGOS  
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***4754**	LOPEZ RAMOS, JOAQUIN ANTONI	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 4.3. Según la Disposición Complementaria CUARTA - I, los subapartados 4.1, 4.2 y 4.3 sólo se valorará su desempeño como personal funcionario de carrera.
***4538**	LOZANO VELASCO, MARTA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 5.1. Según Disposición Complementaria QUINTA del Anexo I, Orden EDU/1155/2020.
***6633**	MAESTRO ALEJOS, M.ARANZAZU	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Según la Disposición Complementaria CUARTA -I el subapartado 6.6 es incompatible con el subapartado 4.3 habiéndose valorado el más ventajoso para el concursante.
***8018**	MARCOS PARIS, CRISTINA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 3.3.
***0323**	MARTINEZ RODRIGUEZ, ROSA ANA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación en el apartado 4.2
***3435**	MENENDEZ FERNANDEZ, MARIA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación en el apartado 1.1.2.
***9967**	MODREGO MERINO, TAMARA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 3.2.1.
***8029**	NICASIO RUIZ DE TEMIÑO, MARIA DEL MAR	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuacion del apartado 4.3. Según la Disposición Complementaria y Genérica-II, no serán tenidos en cuenta los méritos no alegados junto con la solicitud.
***8708**	PIRIZ MATO, MARIA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 5.1.
***5858**	PLAZA OSORIO, EDGAR	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuacion del apartado 4.3. Según la Disposición Complementaria y Genérica-II, no serán tenidos en cuenta los méritos no alegados junto con la solicitud.
***5096**	PORRAS MORENO, ANA BERTA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del aparatado 3.3.
***8073**	PRIETO PAZ, RICARDO	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 5.2.
***0886**	PUERTAS BABON, VANESA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 3.1.2. No es Máster oficial, es título propio. Disposición complementaria TERCERA, apartado IV.
***0818**	QUESADA GEA, JOSEFA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 3.2.3.
***8684**	RASO ALONSO, CRISTINA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 4.3. Según la disposición complementaria CUARTA - I "...en el caso de que se haya desempeñado simultáneamente más de uno de estos cargos no podrá acumularse la puntuación..."
***7265**	ROMERO ARCEO, BEATRIZ	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación en el apartado 5.1. No ha marcado la casilla de autorización, para valorar de oficio sus actiividades de formación, en su solicitud. Disposición complementaria QUINTA.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 09 BURGOS  
Cuerpo : 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***6325**	SERNA DEL POZO, MANUEL	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación en el apartado 3.1.3, los títulos no se pueden considerar dentro del paquete de estudios avanzados.ñ Se mantiene la puntuación en el apartado 3.3. Según la Disposición Complementaria GENÉRICA - II, no serán tenidos en cuenta los méritos no alegados junto con la solicitud. Se mantiene la puntuación en el apartado 5.1, no se computan como horas de formación al tratarse de una entidad no educativa, y no tiene convenio.
***8797**	TRIGAL ALVAREZ, SUSANA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 3.1.2.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 09 BURGOS  
Cuerpo : 0591 PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***1975**	ALONSO CALZADA, ANGELA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 4.3. Según las disposiciones complementarias CUARTA - I "sólo se valorará su desempeño como personal funcionario de carrera. y CUARTA - III Se mantiene la puntuación del apartado 5.1. La acreditación de horas de los cursos se realiza en relación con la legislación vigente en cada momento.
***4755**	CRESPO RUBIO, JAVIER	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 5.2. Ha sido valorado en el apartado 6.2.
***6191**	GARCIA VITORES, JOSE JAVIER	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 5.1. Según la Disposición Complementaria GENÉRICA - II, no serán tenidos en cuenta los méritos no alegados junto con la solicitud.
***8618**	MARTOS QUINDOS, ANDRES	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación en el apartado 4.3. Según la Disposición CUARTA - I "...en el caso de que se hayan desempeñado simultáneamente más de uno de estos cargos, no podrá acumularse la puntuación ..."
***2002**	REQUEJO VELASCO, JESUS	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 4.3

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 09 BURGOS  
Cuerpo : 0592 PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***3466**	DELGADO PEREZ, BRUNO	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Segun la Disposición Complementaria SEXTA - VII "...sólo se valorará su desempeño como personal funcionario de carrera ...".
***7837**	GONZALEZ FERNANDEZ, M.CARMEN	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 1.2.2
***5249**	NIETO ALVARO, RAMIRO	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 4.2

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 09 BURGOS  
Cuerpo : 0594 PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***6810**	PARDO GARCIA, PABLO	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 6.7: No se otorga puntuación en origen. La valoración de este subapartado no corresponde al ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
***3494**	ROMAN ANDRES, ELENA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 4. Según Disposición Complementaria Genérica - II , no serán tendidos en cuenta los méritos no alegados junto con la solicitud.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIO

Provincia: 09 BURGOS  
Cuerpo : 0596 MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO

D.N.I	Apellidos y Nombre	NO ESTIMADA:	La especialidad por la que participa es correcta.
***3729**	PEIX ALMARAZ, LAUREANO	NO ESTIMADA:	La especialidad por la que participa es correcta.